



CONSUL|PLANEST S.A.
Asesoría • Consultoría • Construcción

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSUPLANEST S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de abril del año 2020, siendo las diez con treinta minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Paseo Río Tomebamba y Paseo Yanuncay, edificio Atlántida, oficina 102, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía CONSULPLANEST S.A.:

Arq. Daniela Balarezo Jaramillo y Arq. Boris Landívar Villagómez, quien actúa como Secretario, la Junta se establece y reúne de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019.

El Arq. Boris Landívar procede a entregar un ejemplar de los diferentes Informes a cada uno de los socios, para su análisis y aprobación.

Luego de unos minutos la socia Daniela Balarezo toma la palabra, e indica que se han revisado los informes de Gerencia, y de Comisario, y manifiesta no tener ningún cuestionamiento respecto a los mismos.

Indica que revisada la información de los Estados Financieros, la misma corresponde a las operaciones desarrolladas por la empresa durante el año 2019 y expresa su preocupación ante el resultado presentado durante el año 2019, ya que de acuerdo a lo expresado en el Estado de Resultados, se observa que los ingresos generados durante el año 2019, no

cubrieron los gastos incurridos durante el desarrollo de las actividades de la empresa, lo que consecuentemente incide de manera directa en el Resultado del Ejercicio.

El socio Boris Landívar toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con todo lo mencionado por la socia Daniela Balarezo, por lo que coinciden en la decisión de poner énfasis en la búsqueda de nuevos clientes, así como también en la ampliación de servicios a ofertarse.

Los dos socios una vez analizados los informes y revisada la información reflejada en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas Financieras, manifiestan estar de acuerdo con la información expresada en los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, por lo que resuelven por unanimidad lo siguiente:

UNO. – Aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio del año 2019.

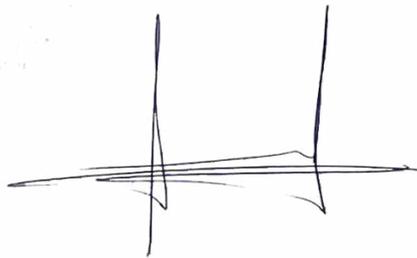
DOS. - Aprobar el informe de Comisario por el ejercicio del año 2019.

TRES. - Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

A continuación, el socio Presidente declara un receso para la redacción de la presente Acta.

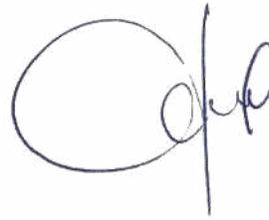
Siendo las once horas con quince minutos, se reinstala la sesión dando lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte del Capital Social presente.

Para constancia suscriben el Acta todos los socios presentes.

A handwritten signature in black ink, consisting of a horizontal line with several vertical strokes crossing it, and a few additional loops and lines extending from the main structure.

Arq. Boris Landívar Villagómez

Socio Secretario

A handwritten signature in black ink, featuring a large, prominent circle on the left side, followed by a vertical line and several loops and flourishes on the right.

Arq. Daniela Balarezo Jaramillo

Socio Presidente